

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25170 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario judicial de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 444/15, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sra. Ramírez Ludeña, en nombre y representación de EXPLOTACIONES GANADERAS SAN DIEGO, S.L. con CIF B02262277, se ha dictado con fecha 22 de junio de 2015 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 31 de julio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150037043-1